



FIRMADO POR

El Alcalde de Valtierra
MANUEL RESA CONDE
15/09/2025



Ayuntamiento de
VALTIERRA

NIF: P3124900F

ALCALDÍA



FIRMADO POR

El Secretario de Valtierra
JAVIER SAN MIGUEL PUIG
15/09/2025

Resolución 367/2025, de 15 de Septiembre de 2025, del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valtierra, por la que se adjudica directamente el contrato de servicio de revestimiento de paredes y techos con pintura plástica, así como de la escalera de acceso con retirada de elementos de las paredes y preparación de superficies, incluyendo pintado de puertas y ventanas con barniz en el exterior, del Centro Cíber del Ayuntamiento de Valtierra, situado en la planta primera del Palacio de los Gómara, por importe ocho mil setecientos noventa y nueve euros con setenta céntimos //8.799,70€/€, IVA excluido, a Alberto Sánchez Cillero.

D. Manuel Resa Conde, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valtierra,

Vista la necesidad de ejecutar diferentes actuaciones de adecuación del centro Cíber, ubicado en la primera planta del Palacio de los Gómara, lugar de encuentro de adolescentes y jóvenes de Valtierra, tal y como se recoge en la Memoria valorada obrante en el expediente, fechada en Marzo de 2025, en la que se recogen tres objetivos principales:

- Proteger contra caídas a los usuarios en las ventanas del centro y adecuarlas a normativa del Código Técnico de Edificación.
- Dotar de un sistema de calefacción más eficiente.
- Pintar las paredes y techo para tapar las distintas reparaciones que se han realizado en el mismo.

Visto presupuesto emitido por la mercantil Alberto Sánchez Cillero paraservicio de revestimiento de paredes y techos con pintura plástica, así como de la escalera de acceso con retirada de elementos de las paredes y preparación de superficies, incluyendo pintado de puertas y ventanas con barniz en el exterior, del Centro Cíber del Ayuntamiento de Valtierra, situado en la planta primera del Palacio de los Gómara, por importe ocho mil setecientos noventa y nueve euros con setenta céntimos //8.799,70€/€, IVA excluido.

Visto que a tenor del artículo 81 de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos nos encontramos ante un contrato de menor de cuantía, dado que se trata de un servicio cuyo valor estimado es inferior a 15.000€, existiendo reserva de crédito conforme a la normativa presupuestaria del poder adjudicador.

HE RESUELTO:

Primero.- Adjudicar directamente, por tratarse de un contrato de menor cuantía, el contrato de servicio de revestimiento de paredes y techos con pintura plástica, así como de la escalera de acceso con retirada de elementos de las paredes y preparación de superficies, incluyendo pintado de puertas y ventanas con barniz en el exterior, del Centro Cíber del Ayuntamiento de Valtierra, situado en la planta primera del Palacio de los Gómara, por importe ocho mil setecientos noventa y nueve euros con setenta céntimos //8.799,70€/€, IVA excluido, a Alberto Sánchez Cillero.

Segundo.- Trasladar el presente acuerdo al área de Intervención del Ayuntamiento de Valtierra.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VALTIERRA

Plaza de los Fueros, 1. 31514 Valtierra (Navarra) - Tel. 948 867 023 – 948 867 164 - Fax 948 407 582 – ayuntamiento@valtierra.es



VALTIERRA

Código Seguro de Verificación: C2CA AA7J QF9D Q7Y3 UTYL

Resolución Nº 369 de 15/09/2025 "Adjudicación pintura Cíber //Alberto Sánchez Cillero// - SEGRA 92087

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valtierra.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Valtierra
MANUEL RESA CONDE
15/09/2025



Ayuntamiento de
VALTIERRA

NIF: P3124900F

ALCALDÍA



Tercero.- Notificar el presente acuerdo a Alberto Sánchez Cillero.

Cuarto.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

En Valtierra, a 15 de Septiembre de 2025

El Alcalde-Presidente

El Secretario

Manuel Resa Conde

Javier San Miguel Puig

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE VALTIERRA

Plaza de los Fueros, 1. 31514 Valtierra (Navarra) - Tel. 948 867 023 – 948 867 164 - Fax 948 407 582 – ayuntamiento@valtierra.es



VALTIERRA

Código Seguro de Verificación: C2CA AA7J QF9D Q7Y3 UTYL

Resolución Nº 369 de 15/09/2025 "Adjudicación pintura Cíber // Alberto Sánchez Cillero/" - SEGRA 92087

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valtierra.es/>

Pág. 2 de 2